



## H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

### ACTA NÚMERO 30 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 09 de noviembre del año 2018**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción IV, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Síndico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Solemne de Cabildo** bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. HONORES A LA BANDERA.
- V. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PROTOCOLARIA DE RECEPCIÓN DEL INFORME QUE CONTIENE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN TODOS SUS ASPECTOS Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL.
- VI. PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, QUE PRESENTA LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ, ALCALDESA MUNICIPAL DEL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 65, FRACCION IX, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PUNTO I.-

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Bernardo Muro Sánchez, quien comunica que se encuentran presentes 10 regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

*[Handwritten signatures and notes]*  
 Julio Montero H  
 A. A.

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*  
 Cuervo L. Betancourt  
 J. Betancourt

**PUNTO II.-**

La profesora Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal del H. XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; expresó que una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; declara legalmente instalada la presente sesión, a las 9:15 horas del día **viernes 09 de noviembre del año 2018** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.-**

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad; estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

**PUNTO IV.-**

Acto seguido procedió con los Honores a nuestro lábaro patrio.

**PUNTO V.-**

Posteriormente se procedió a la designación de la Comisión Protocolaria de Recepción del informe que contiene el estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el primer año constitucional de gobierno municipal, quedando integrada por los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Los ciudadanos Julio Montero Hernández, Karen Del Rocío García Pérez y Profesor Joel Jiménez Montes; Sindico Municipal y Regidores respectivamente.

Dicha integración se puso a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, lo cual fue aprobada por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

**PUNTO VI.-**

Continuando con el orden del día se procedió con la presentación del Primer Informe de Gobierno, por parte de la Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la cual hizo entrega a la Comisión Protocolaria de Recepción del informe que contiene el estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el primer año de ejercicio constitucional de gobierno municipal; en cumplimiento a lo establecido por el artículo 65, fracción IX, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Posterior al acto de recepción, la Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal, expuso brevemente el contenido de dicho documento que se encuentra en estricto cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Santa María del Oro, Nayarit; periodo constitucional 2017-2021, así como de los logros mas representativos y de sus metas alcanzadas.

Dentro de su mensaje al H. Ayuntamiento recalcó sobre lo austero de este Primer Informe, argumentó que se hacía así por respeto y solidaridad para las decenas de miles de familias de los municipios del norte del Estado que semanas atrás sufrieron severos daños por las inundaciones y las pérdidas de casas, muebles, cultivos, ganado, etc.

*Ana María Isiordia López*

*Julio Montero H*

*Karen Del Rocío García Pérez*

*Joel Jiménez Montes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*MARGARITA LUCÉNDEZ  
Julio Montero H*

*[Signature]*

*[Signature]*  
A.

Menciono que el ahorro que se hizo en este Informe de Gobierno Municipal se donara para las familias en desgracia. Así también dio cuenta del Centro de Acopio que se instaló en la Presidencia Municipal, en donde se recibieron alimentos, ropa, medicina, y artículos de limpieza.

Hizo un emotivo agradecimiento al pueblo de todo el Municipio, a los Regidores, al Síndico y a los funcionarios por el gran esfuerzo realizado en este primer año, al mismo tiempo que los exhortó a redoblar voluntades para seguir cumpliendo al pueblo de Santa María del Oro, un pueblo noble, generoso, bueno, con valores, expresó.

Una vez entregado el respectivo informe, se puso a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo para su votación, lo cual tuvo a bien sido aprobado por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

**PUNTO VII.-**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar la Profa. Ana María Isiordia López- Alcaldesa Municipal, procedió a efectuar la clausura de sesión, siendo las 10:00 horas del **viernes 09 de noviembre del año 2018.**

**H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

ALCALDESA MUNICIPAL

  
PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

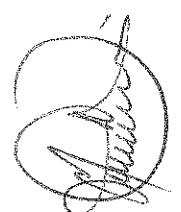
  
C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

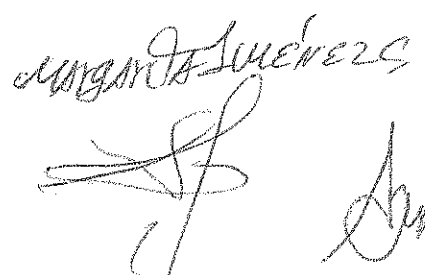


Sioberto A. Betancourt



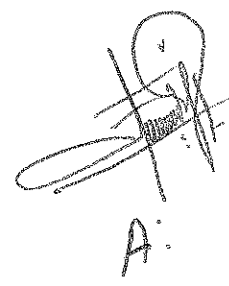
AM





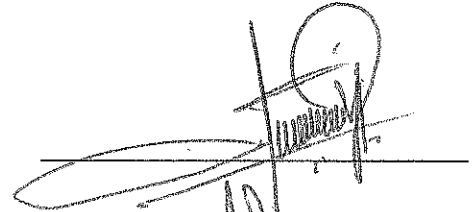




  
A:

REGIDORES

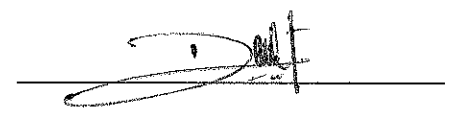
LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



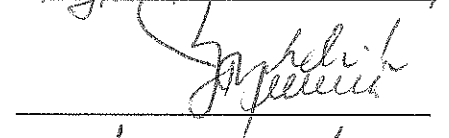
C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



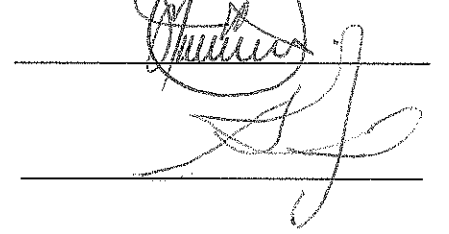
C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. ING. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

